



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 10 JUN. 2015

ACTA 44  
RESOL. 26  
Exp. 1-1809/15  
im A

**VISTO:** La "XI Bienal Internacional del Juego", organizada por el Centro de Investigación y Capacitación en Ludopedagogía "La Mancha", a realizarse entre el 18 y el 22 de setiembre de 2015 en Montevideo.

**RESULTANDO:** I) Que el programa académico se desarrollará a través de talleres teórico-prácticos, conferencias y mesas redondas que contarán con el aporte de investigadores nacionales y extranjeros;

II) Que a tales efectos el referido Centro solicita el auspicio oficial para realizar el evento;

**CONSIDERANDO:** Que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa sugiere, teniendo en cuenta que la finalidad de este emprendimiento es promover, difundir e impulsar el desarrollo de nuevas prácticas, en particular las vinculadas a la educación, al trabajo social, al arte y a las actividades lúdicas, acceder a la solicitud de obrados;

**ATENTO:** A lo expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA RESUELVE:**

1) Declarar de interés educativo la "XI Bienal Internacional del Juego", organizada por el Centro de Investigación y Capacitación en Ludopedagogía "La Mancha", a realizarse entre el 18 y el 22 de setiembre de 2015 en Montevideo.

2) Encomendar a la Secretaría de Relaciones Públicas la más amplia difusión.

Comuníquese a los Consejos de Educación Inicial y Primaria, Secundaria y Técnico Profesional y de Formación en Educación, Centro de Investigación y Capacitación en Ludopedagogía "La Mancha", Secretaría de Relaciones Públicas y a los responsables de la página web institucional. Cumplido, pase a la Dirección Sectorial de Planificación Educativa a todos sus efectos.

Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN  
SECRETARÍA GENERAL  
ANEP - CODICEN

Presidente a.i.  
CODICEN  
Mag. Margarita LUACES  
Consejera - CODICEN  
ANEP